

El arte rupestre incaico en el Centro Oeste Argentino. Revisión y evaluación del registro regional

Alejandro García

Recibido el 08 de febrero de 2025. Aceptado el 18 de julio de 2025

RESUMEN

Recientes estudios arqueológicos revelaron la presencia de numerosas manifestaciones de arte rupestre incaico en el centro oeste de la Argentina, fundamentalmente en la provincia de Mendoza. Para explicar esa gran cantidad de representaciones se elaboraron interpretaciones que subrayan el rol del arte rupestre en la apropiación del territorio cuyano y en la resignificación simbólica de algunos hitos geográficos por parte de los incas, y su utilización estratégica por parte de dirigentes y grupos locales y de poblaciones de *mitmakuna* provenientes de Chile central. Además, estas proposiciones resaltan los estrechos vínculos con las manifestaciones rupestres de esta región trasandina. A fin de evaluar estas propuestas, y teniendo en cuenta los parámetros utilizados en otras regiones sudamericanas, en el presente trabajo se analiza detalladamente el registro rupestre de Mendoza y San Juan considerado como incaico, se identifican los casos que muestran mayor sustento y se discuten los planteos mencionados. Los resultados indican la presencia de escasos motivos confiablemente incas, y la falta de vinculación de estos con los complejos planteos teóricos elaborados a nivel local. Asimismo, este nuevo estado de la cuestión brinda un punto de partida más preciso y sólido para futuros estudios sobre el tema.

Palabras clave: Incas; Arte rupestre; Dominación incaica; Collasuyo

Inka rock art in central-western Argentina: A review and evaluation of the regional rupestrian record

ABSTRACT

Recent archaeological studies have revealed the presence of abundant Inka rock art in central-western Argentina, primarily in the province of Mendoza. To explain this large number of representations, interpretations have been developed that emphasize the role of rock art in the appropriation of the Cuyo territory and the symbolic redefinition of certain geographical landmarks by the Inkas, as well as its strategic use by local leaders and groups and *mitmakuna* populations from central Chile. Furthermore, these propositions highlight the close ties with the rock art found in the trans-Andean region. In order to evaluate these proposals, and taking into account the parameters used in other South American regions, this paper analyzes in detail the rock art record of Mendoza and San Juan attributed to the Inka, identifies the most substantiated cases, and discusses the aforementioned arguments. The results indicate the presence of few reliably Inka motifs and a lack of connection between these and the complex theoretical approaches developed at the local level. In addition, this new position on the state of the question provides a more precise and solid starting point for future studies on the subject.

Keywords: Inka; Rock Art; Inka domination; Collasuyo

Alejandro García. Centro de Investigaciones de la Geósfera y Biósfera (CIGEOBIO), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Av. José Ignacio de la Roza Oeste 727 (CP J5402DCH), San Juan, Argentina. E-mail: alegarcia@unsj.edu.ar

Intersecciones en Antropología 26(2), julio-diciembre: 383-399. 2025. ISSN-e 1850-373X

<https://doi.org/10.37176/ia.26.2.2025.974>

Facultad de Ciencias Sociales - UNICEN - Argentina

INTRODUCCIÓN

El extremo sudoriental del Collasuyo abarca parte de las provincias de San Juan y Mendoza, en Argentina. Los incas anexaron el sector occidental de este territorio hasta aproximadamente el río Diamante (García, 1999). En las últimas décadas se han realizado importantes avances arqueológicos sobre el tema (e.g., Schobinger y Bárcena, 1973; Bárcena, 1998, 2008; Cahiza y Ots, 2005; Rodríguez y García, 2015; García, 2016; Durán et al., 2021, 2023) y documentales (e.g., Bárcena, 1992, García y Palacios, 2022a, 2022b), algunos de los cuales abordan aspectos vinculados con el arte rupestre de este período (Schobinger, 2003; Bárcena, 2008; García, 2018; Zárate Bernardi et al., 2020, 2025; Zárate Bernardi, 2023). Estos trabajos se basan en diferentes enfoques y procedimientos de análisis e interpretación del registro rupestre, y por lo tanto reflejan muy distintos modos de sustentar la adscripción incaica propuesta. En vista de lo anterior, y teniendo en cuenta los parámetros utilizados para definir el arte rupestre inca en otras regiones sudamericanas, en el presente artículo se analiza la totalidad del registro rupestre regional considerado incaico por los autores locales, con el objeto de determinar el nivel de abundancia y el grado de diversidad iconográfica del arte rupestre incaico regional. Además, se evalúan los argumentos esgrimidos en cada caso y se brinda una visión alternativa dirigida a ampliar la información disponible y a sentar las bases para la discusión del tema.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

No existe una guía general que permita identificar motivos rupestres de estilo inca en los distintos sectores del imperio. En su lugar, en algunas regiones se han propuesto algunos elementos que evidenciarían su presencia. Así, para el departamento del Cusco, Hostnig (2006, 2008) propuso las siguientes características distintivas: a) la temática de las representaciones limitada a posibles llamas, antropomorfos con *unku* y lanza o cetro y astro sol (círculos concéntricos con o sin rayos); b) estilo esquemático de las representaciones figurativas, en posición estática (Hostnig, 2008); c) emplazamiento escogido, generalmente en lugares altos y visibles, y relacionados con caminos importantes; d) contexto arqueológico, frecuentemente en sitios de entierro.

Para la zona amazónica, Villar Quintana (2022) enfatizó la identificación de los motivos con

referentes plasmados en otros soportes, como cerámica, textiles, metales y construcciones.

En el Norte Grande de Chile, Vilches y Uribe (1999) determinaron el carácter incaico de un conjunto de representaciones en varios sitios del río Caspana en función de su presencia en sitios incas o de su asociación con estos. En la misma región, diversos autores identificaron como incas conjuntos de motivos en los que predominan los camélidos de diseño ortogonal, fundamentalmente por su similitud con las estatuillas de metal recuperadas en los santuarios de altura y los diseños presentes en textiles incas (e.g., Gallardo y Vilches, 1995; Sepúlveda, 2004) y por características estilísticas (Berenguer et al., 2007). En la cuenca del río Salado, a esos camélidos se suman antropomorfos con *unkus* y tocados, cruces con un punto o círculo en su interior y circunferencias concéntricas (Sepúlveda, 2004).

Alternativamente, algunos autores chilenos han planteado la adscripción incaica de motivos que difieren sustancialmente de los antes mencionados, que son considerados un instrumento de dominación o integración estatal. En función de su emplazamiento y características formales, Valenzuela et al. (2004) propusieron que en Vinto, un sitio del valle de Lluta (Norte de Chile), los incas retomaron una manifestación local previa denominada “patrón abstracto de horadaciones y líneas” (que combina horadaciones circulares u ovoidales y líneas sinuosas o serpenteantes, a veces bifurcadas) y la transformaron en un motivo más estandarizado y cuadrangular basado en los mismos elementos. Por su parte, Troncoso (2008) se basó en un análisis estilístico del arte rupestre del río Aconcagua (Chile Central) para proponer como inca un repertorio iconográfico que “comparte una serie de principios similares con las semióticas específicas de otros sistemas de representación visual de tiempos incaicos” (p.454). Entre los numerosos motivos que incluiría este “Estilo II” de época incaica se encuentran los rectángulos concéntricos, las figuras cuadrangulares o circulares con líneas “en x” en su interior y los motivos fitomorfos.

En un sentido similar, Hernández Llosas (2006) propuso que la producción de algunos motivos de la cuenca del río Grande (Jujuy) responde al proceso de apropiación simbólica del espacio por el estado incaico. En varios casos esta asignación se basa en la cercanía al camino incaico (rocas con cúpulas y serpentiformes en Campo Morado), o en una serie de coincidencias circunstanciales: estar

en bloques en sitios a cielo abierto, ubicados en “fondos de quebrada”, en relación directa con el río y cerca del camino incaico (serpentiformes). El arte rupestre de otros sitios, como Sapagua, Cerro Negro e Inca Cueva 1, que incluye camélidos ortogonales esquemáticos, serpentiformes, circunferencias y hachuelas ancoriformes, es vinculado con el período incaico por su diseño y cercanía al Qhapaq Ñan. Por su parte, en el alero Pintoscayoc 1, que presenta un importante componente incaico, se registraron circunferencias blancas pintadas en el techo (al igual que en Inca Cueva 1) superpuestas a otros motivos previos.

A partir de estos elementos se pueden distinguir dos grupos. El Grupo A constituiría un núcleo básico de motivos vinculables con el período incaico, integrado por:

- 1) camélidos de diseño ortogonal o sub-ortogonal, de perfil absoluto, orejas erguidas y a veces con pies en los extremos de las patas (lo que sería una señal inequívoca de su adscripción). Este diseño aparece en sitios de todos los sectores del imperio, como Choquequirao, Rincón de las Llamas, La Cruz, Incahuasi-Inca y Agua Negra (Vilches y Uribe, 1999; Echevarría López y Valencia García, 2010; Troncoso, 2012; Leibowicz et al., 2015) y en las estatuillas incaicas distribuidas a lo largo del Tawantinsuyu (Beorchia Nigris, 1985; Schobinger et al., 2001; Mignone, 2015), siempre asociado con el período incaico.
- 2) personajes de frente, a veces con tocados, con cuerpo cuadrangular, con los pies hacia los costados (cuando están representados), vestidos con *unkus* o túnicas andinas de distintos diseños, entre los que se destacan los ajedrezados y los diseños en “v”. En la región amazónica el cuerpo de estos personajes puede ser circular.
- 3) circunferencias simples, concéntricas (denominadas usualmente “círculos concéntricos” cuando se trata de pinturas) o con punto central, con o sin líneas externas irradiantes, interpretadas por los investigadores peruanos como representaciones solares.
- 4) rectángulos concéntricos pintados en las partes altas de los riscos e interpretados como hitos o marcas territoriales (Hostníg, 2008).

Un segundo conjunto de motivos (Grupo B) tiene una distribución más restringida (a un sitio o una zona) y su extensión a otros lugares debería evaluarse detalladamente. Este conjunto abarca el par horadaciones/líneas, las hachuelas ancoriformes, los serpentiformes, los cupuliformes, los cuadrángulos o círculos con líneas “en x” en su interior, las cruces con contorno y los motivos fitomorfos. Algunos de estos forman parte de repertorios iconográficos

probablemente anteriores al estado incaico, por lo que resulta imprescindible su análisis específico y correcta contextualización.

En función de lo anterior, se evaluó pormenorizadamente cada caso, teniendo en cuenta sus asociaciones contextuales con construcciones o materiales incaicos, su iconidad (similitud entre la imagen y el referente que supuestamente representa), el grado de semejanza de motivos comparados y el sustento arqueológico-documental de las interpretaciones dirigidas a apoyar su carácter estatal. También se consideró la coloración de la pátina. Dado que la dominación incaica regional posiblemente se extendió menos de un siglo, difícilmente un panel cuya superficie haya estado sometida a una acción homogénea de los mismos agentes ambientales puede mostrar motivos incaicos con tonos de pátina muy distintos entre sí. Asimismo, tampoco podría exhibir representaciones más antiguas con una coloración más clara y apariencia más fresca que las supuestamente incaicas, y si eso ocurriera sería esperable una explicación específica sobre el tema. Si bien estos elementos no son determinantes, se tendrán en cuenta para observar la coherencia general de la coloración de las pátinas.

Finalmente, cabe destacar que el estado de avance actual sobre la dominación incaica en la región no provee aún una base sólida para la determinación de variados aspectos del tema, como la identidad étnica de los agentes de las manifestaciones rupestres. Por lo tanto, en el marco de este artículo simplemente se entenderá por arte rupestre incaico aquel que por sus características formales y contextuales pueda ser asignado al período de dominación inca local.

ANÁLISIS DEL REGISTRO RUPESTRE

En el área estudiada se registraron 328 manifestaciones rupestres que han sido asociadas al período incaico, localizadas en 23 sitios (Figura 1). Once de ellos se encuentran en la provincia de San Juan: Alero de los Petroglifos (n = 5), Km 48 (n = 8), Km 53 (n = 3), Cerro Blanco (n = 1), Piedras Pintadas (n = 1), Caminca 5 (n = 3), Colangüil (n = 21) y Quebradas La Petaca (n = 3), del Gato (n = 5), del Molle Norte (n = 5) y del Molle Sur (n = 9); y doce en Mendoza: LD-S7c (n = 6), LD-S15 (n = 1), LD-S19 (n = 1), LD-S22 (n = 2), LD-S23 (n = 2), Portezuelo Colorado (n = 52), Punta de Vacas 1 (n = 2) y 2 (n = 5), Petroglifo del Puente (n = 16),

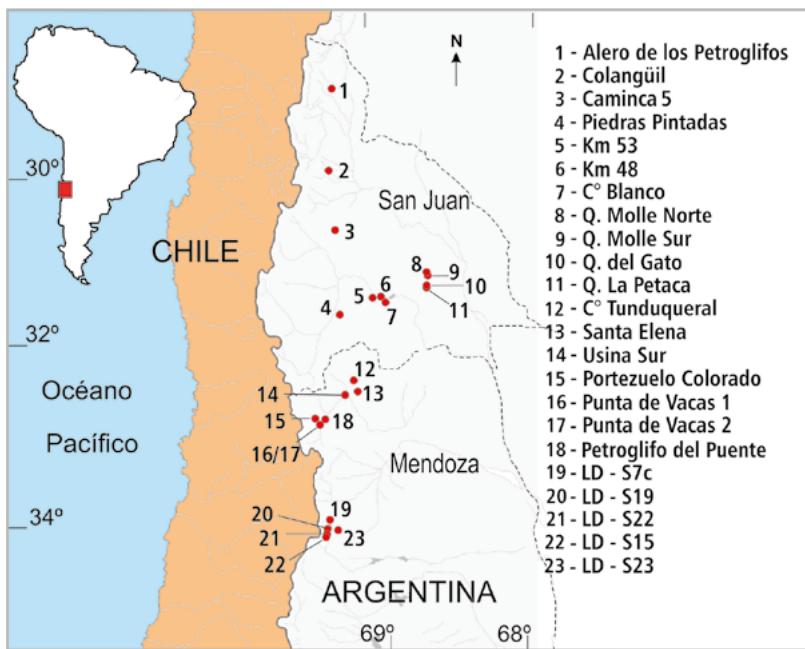


Figura 1. Sitios mencionados en el texto. Referencias. C°: Cerro; Q: Quebrada; LD: Laguna del Diamante; S: Sitio.

Usina Sur ($n = 4$), Cerro Tunduqueral ($n = 164$) y Santa Elena ($n = 9$).

Representaciones del Grupo A

Algunos de los motivos del núcleo básico con alta probabilidad de ser incaicos aparecen en varios de los sitios analizados. Los camélidos ortogonales/sub-ortogonales se observan en dos de ellos: el Alero de los Petroglifos y Km 48 (Figura 1). El primero es un pequeño abrigo rocoso bajo, que presenta una roca con grabados y numerosos desechos de talla lítica y fragmentos de cerámica incaica en superficie (García et al., 2007). El segundo es un afloramiento rocoso con petroglifos situado en la ladera norte del río San Juan, en el tramo precordillerano, y solo es conocido en la actualidad por las fotografías que ilustran un artículo del alemán Hansgeorg Winkler (1988). Las imágenes son de baja calidad y no permiten un análisis detallado, pero muestran claramente diversos camélidos realizados según el patrón de referencia.

La aparición de este diseño es totalmente disruptiva en la región, ya que se diferencia notablemente de los patrones utilizados previamente para representar camélidos (fundamentalmente en perspectiva biangular). En el único caso verificable (Alero de los Petroglifos, ya que no se ha tenido acceso directo a Km 48) el tono de las pátinas es coherente con la cronología asignada.

Los antropomorfos de frente vestidos con *unku* han sido observados en un solo sitio de la región. El único ejemplar aparece en el Cerro Tunduqueral (Figura 1) que se ubica a 8,5 km al NNE de la villa de Uspallata. Se trata de un personaje de cuerpo rectangular, cuya vestimenta presenta una "v" en la parte superior y una "x" en la inferior. Tiene los brazos doblados por el codo hacia arriba y el derecho sostiene un elemento indeterminado. Las piernas están levemente abiertas y terminan en pies apenas marcados. Un rasgo muy interesante es la posible presencia en la boca de lo que ha sido interpretado como un tembetá circular, propio del período incaico local

(Doura, 2023). Este motivo es extraño en la región y sus trazos presentan un grado de patinado coincidente con una realización tardía.

Según Schobinger (1982), Bárcena (2008) y Zárate Bernardi (2023) este antropomorfo forma parte de una escena que involucra a una llama. Sin embargo, como puede observarse en la Figura 2e, ambas representaciones muestran anchos de trazo diferentes y no se tocan; además, el diseño vacío y abierto utilizado para el animal ha sido registrado en algunos sitios de San Juan, como Cerro Blanco y Quebrada La Leona, pero ninguno de ellos es incaico ni está asociado con materiales o estructuras de ese período. En cambio, su presencia en Cerro Blanco sugiere que este diseño corresponde a algún momento vinculado con el fenómeno Aguada local (ca. 650-1100 DC). Por lo tanto, parece conveniente desestimar por el momento la idea de la existencia de esa escena. En cambio, el antropomorfo sí parece vinculado con una circunferencia simple (ver *infra*).

En el sitio Km 53, ubicado sobre la margen derecha del río San Juan (Figura 1), se registraron tres antropomorfos con ciertas características que permiten postular su carácter incaico (García, 2018). Fundamentalmente se trata de un nuevo diseño local de la figura humana, diferente de todos los conocidos previamente en la región. Estos antropomorfos se presentan de frente, con el cuerpo rectangular lleno, diferenciación del sexo masculino, hombros salientes, brazos hacia abajo (en un caso,

de diseño quebrado) y piernas abiertas con los pies indicados. Una de las figuras, de cabeza circular originariamente, según se observa en una antigua fotografía (estos petroglifos fueron relocalizados y drásticamente alterados durante un frustrado trabajo de remoción, relocalización y estudio -Varela y Riveros, 2001; Rodríguez y Rodríguez, 2011-), presenta los antebrazos hacia arriba, y otra tiene cabeza aparentemente triangular. Estas representaciones, sobre todo en su parte superior, son semejantes a un antropomorfo pintado en un plato cerámico diaguita chileno inca hallado en el Norte Chico (Hidalgo Lehuedé, 2001), lo que avala su adscripción al período incaico.

Una variante de este diseño ha sido registrada en el sitio Quebrada La Petaca, ubicado en la ladera occidental de la Sierra Pie de Palo (Figura 1), que presenta un panel con tres antropomorfos realizados conforme a la estructura mencionada para Km 53, aunque los cuerpos son lineales. Todos tienen grandes dimensiones (en relación con las otras representaciones del panel) y muestran figuras de frente, de cuello largo y cabezas redondas pequeñas, cuerpo lineal largo, hombros salientes, brazos hacia abajo que terminan en manos de cuatro o cinco dedos, piernas abiertas y pies marcados hacia afuera. Solo uno de los casos presentaría el sexo diferenciado. Las páginas de estas representaciones están menos desarrolladas que las de los otros motivos del panel, lo que coincide con su posible realización durante el período incaico. Un intento de ordenamiento cronológico de los patrones de construcción de la figura humana en algunos sectores del sur sanjuanino (García, 2018, 2021a) sugiere asimismo que estas imágenes serían tardías.

Estos antropomorfos presentan un rasgo peculiar ya que se observan objetos largos pendiendo a cada lado de la cabeza. Esta situación recuerda a los orejones incas, integrantes de la nobleza de sangre que podían desempeñar funciones organizativas, de control y mando en los enclaves incaicos dentro de los territorios anexados (Pärssinen, 2003). Cabe contemplar, entonces, la posibilidad de que sean algunos de estos personajes los representados en el lugar, en situaciones imposibles de reconstruir pero que podrían estar relacionadas con tratativas para la anexión de los grupos yacampis del sector o con la demarcación del límite del territorio hasta entonces incorporado. Desafortunadamente, debido al fuerte nivel de erosión de Quebrada La Petaca y a la falta de datos sobre Km 53, no se registraron otros elementos (construcciones, cerámica, etc.) de

factura incaica que puedan darle mayor sustento a esta asignación.

Las circunferencias con punto central o las concéntricas se han hallado en tres sitios. El principal es Caminca 5 (Figura 1), un conjunto de estructuras sub-circulares ubicadas junto al tramo del Qhapaq Ñan que se extiende al sur del tambo de Tocota. Allí se ha registrado una gran cantidad de fragmentos de cerámica exclusivamente incaica, lo que no deja duda acerca de su adscripción cultural. En el mismo sentido, el tramo de camino asociado solo tiene material incaico, lo que permite descartar que haya sido una senda local reutilizada por el estado. En el lugar se encontraron dos rocas medianas con petroglifos, que formaban parte de las paredes de dos recintos. En una se observa una circunferencia con un punto central; en la otra, un conjunto de cinco puntos (probable pisada felina) y una figura compleja formada por tres circunferencias concéntricas, una con un punto central, una con dos puntos en el medio, tres simples, y dos espacios intermedios (uno vacío y otro con un punto). En las cercanías del lugar no se han hallado asentamientos locales, por lo que no existen señales que permitan vincular estos petroglifos con las poblaciones preincaicas.

Otras versiones de motivos con circunferencias, diferentes de los anteriores, han sido registradas en sitios de Mendoza. Circunferencias simples, sin o con puntos centrales, aisladas o unidas por segmentos, han sido halladas en Cerro Tunduqueral (Zárate Bernardi, 2023). En un caso, se trata de la circunferencia ubicada junto al antropomorfo ya mencionado (Figura 2e), que presenta un ancho de trazo y un grado de patinado similar al de ese motivo. En otro panel se observa una circunferencia aislada y varias con o sin puntos unidas por trazos rectos, curvos o serpenteantes (Figura 2g). Algunas páginas relativamente frescas indicarían una cronología reciente, acorde con el período inca, pero en algunos casos se observan importantes diferencias de color, por lo que se requiere un análisis más detallado para determinar posibles anacronismos. Los motivos geométricos que incluyen circunferencias podrían constituir una variante local del manejo o representación de estos elementos. A su vez, el posible carácter incaico del mencionado antropomorfo avalaría el de la circunferencia con él asociada. Por lo tanto, resulta relativamente defendible que estos motivos del Cerro Tunduqueral sean incaicos. Pero esto no significa que todas las circunferencias del sitio o los motivos que las

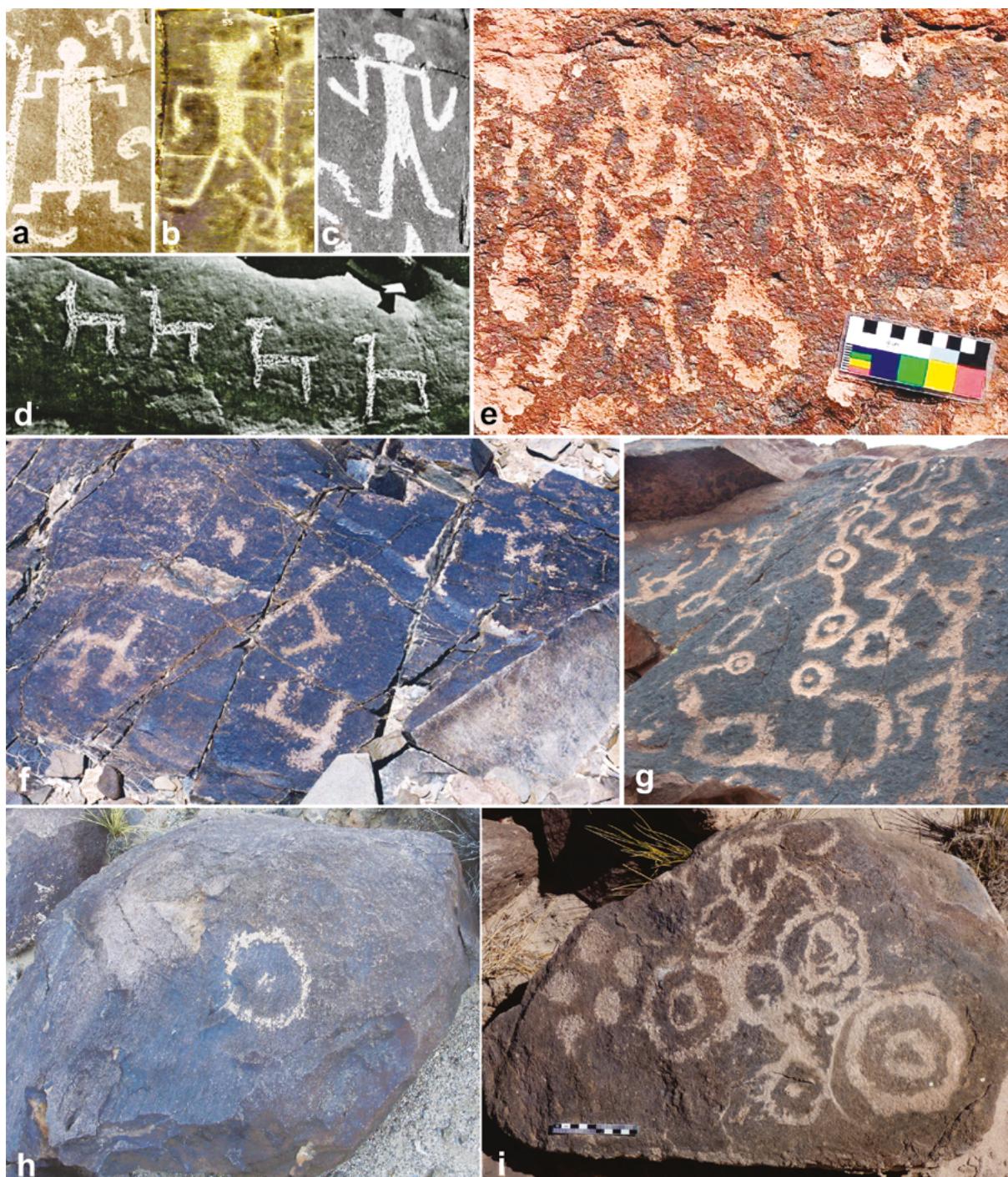


Figura 2. Motivos rupestres con alta probabilidad de ser incaicos. a-c) Km 53; d) Km 48; e y g) Cerro Tunduqueral; f) Alero de los Petroglifos; h-i) Caminca 5.

incluyan deban considerarse incas, ya que este tipo de figuras aparece también en otros sitios en los que su producción habría sido anterior a la dominación estatal (como Cerro Colorado o Barrealito 1 –García, 2013-). Por lo tanto, a fin de precisar la situación, se requiere un análisis específico de todas las manifestaciones rupestres de este tipo en el sitio, sin asignarles *a priori* un carácter incaico.

El tercer sitio con motivos que incluyen circunferencias es Portezuelo Colorado, ubicado a unos 5 km de la localidad de Punta de Vacas. Se trata de tres motivos que muestran circunferencias (dos con punto central) con apéndices de líneas curvas. La asignación incaica se debería a su pertenencia al Estilo local II, a la proximidad relativa de sendas interpretadas como parte del camino incaico que unía el valle de Uspallata con la vertiente occidental andina, al rol religioso atribuido al arte rupestre

relacionado con esas sendas y a la similitud con imágenes rupestres del centro de Chile consideradas como incaicas (Durán et al., 2023; Zárate Bernardi, 2023). Este caso es diferente, ya que las pátinas son más oscuras, similares a las de motivos (de los mismos paneles) que corresponderían al Estilo I (preincaico) (Figura 3g e i) y en algunos casos las circunferencias parecen constituir la cabeza de antropomorfos esquemáticos (Figura 3i). Con respecto a los argumentos que sustentarían la propuesta, la cercanía al Qhapaq Ñan tiene un valor

muy relativo, ya que, además de su considerable distancia con respecto al sitio (unos 4 km), debido a la morfología de la quebrada es muy probable que el camino incaico haya coincidido con sendas más antiguas, utilizadas probablemente durante miles de años, cualquiera de las cuales pudo estar igualmente vinculada con los petroglifos analizados. Finalmente, Durán et al. (2023, p.143), propusieron que el Estado Inca habría utilizado el arte rupestre de sitios como Portezuelo Colorado, Petroglifo del Puente, Punta de Vacas 1 y Punta de Vacas 2 para



Figura 3. Motivos que actualmente presentan probabilidad baja a nula de ser considerados incaicos. a) LD-S7c; b) LD-S22; c) LD-S23; d) LD-S15; e) Petroglifo del Puente; f) Usina Sur; g-i) Portezuelo Colorado; j, m) Cerro Tunduqueral; k) Punta de Vacas 1; l) Punta de Vacas 2. Fuentes: a-d) Durán et al., 2021; e, g-i, k, l) Durán et al., 2023; f, j, m) Zárate Bernardi, 2023.

“sacralizar el paisaje vinculado al ramal latitudinal más meridional del Qhapaq Ñan” mediante la transformación del cerro Aconcagua (y quizás el Tupungato) en apus/wacas y la valorización simbólica de los cursos de agua que nacen en ellos. Esta idea es muy interesante, pero carece de elementos que la sustenten (por ejemplo, datos documentales u otros casos comprobados que demuestren tal interés o el funcionamiento de representaciones

rupestres como factores sacralizadores) y de expectativas explícitas a partir de las cuales puedan buscarse datos concretos que sirvan de apoyo a esa afirmación.

Por su parte, la semejanza con motivos incas de sitios chilenos no es clara (Figura 4). Por un lado, no se observan los mismos motivos a ambos lados de la cordillera; por el otro, en el caso de las



Figura 4. Comparación de representaciones rupestres propuestas como incaicas (marco fino rojo: a, f, i, k, m, o, q) con motivos y objetos chilenos (g, j, l, n) y de sitios de San Juan (b, c, d, e, h, ñ, r), Mendoza (p izquierda) y Salta (p derecha). Ver detalles en el texto.

circunferencias la comparación fue realizada con elementos que en el lado chileno fueron considerados en algunos casos como preincaicos. Así, la imagen utilizada por Zárate Bernardi (2023, p.257) corresponde al panel del sitio Paidahuen (Figura 4n), que Troncoso (2008, p.194) asigna en Chile central al “Estilo I”, que sería propio del Período Intermedio Tardío (o sea, preincaico). Esta discordancia temporal fue explicada por una supuesta edad inmediatamente preincaica de esas figuras y por el traslado y reproducción de esos motivos al lado argentino al inicio de la ocupación incaica por parte de poblaciones chilenas movilizadas como mitimaes. Sin embargo, esta explicación carece de marcadores cronológicos que la asistan y no existe ninguna prueba de que grupos del centro de Chile hayan sido trasladados masivamente al valle de Uspallata o a cualquier otro lugar de Mendoza.

Motivos del Grupo B

La mayor parte de las representaciones de la región puede incorporarse a este conjunto. Entre las ya mencionadas se encuentran las hachuelas ancoriformes, los cuadrángulos o círculos con líneas “en x” en su interior y los motivos fitomorfos. A estas figuras habría que añadir una gran cantidad de motivos figurativos y no figurativos postulados en la región analizada (líneas rectas, ángulos, múltiples variantes de diseños con volutas, cúpulas, etc.).

Un motivo relativamente similar al de las hachuelas ancoriformes, con forma de hacha o *tumi*, se registró en el sitio Cerro Blanco (García, 2014; Figuras 1 y 5b). Posteriormente, Zárate Bernardi et al. (2020) interpretaron esta figura como un “hacha ceremonial incaica”. La forma es similar a otras consideradas como incas en diversos sitios (e.g., Inca Cueva Viejo; López et al., 2015; Figura 4p derecha) y la interpretación podría ser correcta, si bien hay que tener en cuenta que varios de los motivos restantes presentan características claramente vinculables con el estilo “Aguada” local, lo que sugiere para el sitio una cronología de fines del primer milenio DC o principios del segundo. Además, no se hallaron elementos incaicos vinculables con estos petroglifos.

Otra imagen interpretada como un *tumi* (Figura 4o izquierda) fue observada en el sitio Usina Sur, ubicado cerca de la villa de Uspallata (Terraza et al., 2021; Zárate Bernardi, 2023). Sin embargo, esta figura presenta una pátina evidentemente diferente

y más oscura que las de las otras imágenes que la acompañan (que corresponderían al primer milenio DC), lo que genera serias dudas sobre una cronología tardía o incaica. Por otra parte, Zárate Bernardi (2023, p.231, Figura 59) indica que esta forma “se correspondería con un ‘tumi’, de características similares a una de las placas metálicas halladas en el ajuar del enterramiento del sitio”. Pero, como puede observarse, el motivo de Usina Sur (Figura 4o izquierda) es muy distinto a la placa del ajuar (Schobinger, 1976; Figura 4p izquierda) y además presenta diferencias con respecto a otras representaciones consideradas como *tumis* por otros autores (Figura 4p derecha). En función de lo anterior, no se observan elementos que permitan vincular el petroglifo de Usina Sur con el período incaico.

Un tercer motivo interpretado como un *tumi* fue registrado en el sitio LD-S7C, en la zona de la Laguna del Diamante (Durán et al., 2021). En este caso resulta evidente que su forma (Figura 4o derecha) no coincide con otras en las que los diseños son más definidos, lo que dificulta su asignación a la época de dominación incaica local.

Un caso que presenta aristas interesantes es el de las cruces inscritas, denominadas también “con reborde” o “con contorno” (Figura 4f derecha). Este motivo aparece en cuatro sitios de Mendoza: Portezuelo Colorado (n = 1), Petroglifo del Puente (n = 2), Santa Elena (n = 3) y Cerro Tunduqueral (n = 1). El propuesto carácter incaico de este motivo, al igual que el de varios otros, surge de la comparación con representaciones de sitios chilenos atribuidas al período inca. En el caso de las cruces contorneadas se observa un problema insoluble: la comparación fue realizada en función de cierta identidad conceptual, pero con motivos totalmente diferentes. Así, las cruces contorneadas del lado argentino son contrastadas con un motivo muy diferente conocido como “escudo” por los investigadores chilenos, que consiste en cruces metidas dentro de circunferencias u óvalos (Figura 4g). Las cruces contorneadas no aparecen en el repertorio iconográfico propuesto como incaico para Chile central, pero sí en diversos sitios rupestres sanjuaninos (Figura 4h) de cronología preincaica (García et al., 2024), lo que sugiere que también los casos mendocinos son previos a la dominación inca.

Algo similar ocurre con otros dos motivos propuestos como incaicos para la región. Uno de ellos es un fitomorfo registrado en el sitio Portezuelo

Colorado 2 (Figura 4i), el cual es muy diferente a los denominados “antropozoomorfos” del lado chileno con los que fue comparado (Figura 4j); estos, además de mostrar cabezas esquemáticas y líneas rectas y quebradas en lugar de curvas, tienen los brazos dirigidos hacia arriba. Otro caso es el de volutas simples ($n = 2$) y dobles ($n = 5$) del sitio Petroglifo del Puente, y dos simples y una compleja de Portezuelo Colorado (Figura 4k), cuya comparación parece forzada, ya que las contrapartes chilenas son muy distintas (Figura 4l). Además, la voluta compleja de Portezuelo Colorado (Figura 4q) presenta similitudes con tres de los antropomorfos esquemáticos presentes en Los Colorados de Zonda (García y Riveros, 2017) y en los Morrillos de Ansila (García, 2021b) (Figura 4r), cuya antigüedad estimada es por lo menos 1000 años anterior al período incaico.

En Piedras Pintadas (Figura 1), ubicado en el piedemonte occidental del sector precordillerano meridional sanjuanino, se registró un escalonado geométrico vinculable con la época incaica, similar a los observados en guardas de la cerámica diaguita chilena de época preinca e inca (García, 2013). Se trata de un sitio preincaico que posteriormente fue atravesado por el Qhapaq Ñan pero que no parece haber sido utilizado como lugar de descanso o con otros fines, ya que no se aprecian en el lugar construcciones precoloniales tardías ni materiales arqueológicos del período inca. Si bien el motivo podría ser incaico, dadas las frecuentes relaciones de las poblaciones locales con las de la vertiente occidental andina (que se remontan por lo menos al Holoceno temprano) es probable que la figura sea anterior a la anexión incaica de la región.

Un caso interesante es el de un elaborado petroglifo hallado en el sitio Colangüil, situado en la cordillera septentrional sanjuanina (Figura 1), que fue trasladado al Museo Prieto de Jáchal. Presenta una decoración compleja enmarcada por dos guardas de triángulos (Figuras 4a y 5e), cuyas características fueron consideradas incaicas por Schobinger (2003) en una reunión científica. Este petroglifo es una pieza estéticamente muy llamativa, pero se desconocen los fundamentos de su pretendida cronología incaica, ya que la ponencia nunca fue publicada. Con respecto al sitio, la mayoría de las figuras de las rocas que permanecen en el mismo muestran distintas pátinas, y características que permiten relacionarlas con las producciones de los capayanes (“estilo Angualasto”) de la primera mitad del segundo milenio DC, o con momentos anteriores, y unas pocas son de época colonial.

Del análisis de la pieza y de su contexto original surgen diversos elementos que debilitan la propuesta mencionada:

- 1) si bien en el sitio se observan imágenes que parecen corresponder a distintos momentos (tanto por sus diseños como por las diferencias de pátinas) no se ha identificado ninguna que de manera evidente pueda ser relacionada con el período incaico.
- 2) no existen infraestructura ni materiales incaicos en el sitio ni en la zona. En este sentido, cabe aclarar que los sitios de la cercana quebrada de Conconta propuestos como incas (Michieli et al., 2005) resultaron ser construcciones de los obreros que realizaban el camino hacia el Valle del Cura (García, 2020) y que el pretendido tramo incaico cercano a la localidad de Colangüil, que forma parte de la declaratoria del Qhapaq Ñan como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO, en realidad no es tal (García, 2024). Por lo tanto, el sitio inca más cercano se encontraba a unos 42 km de distancia (Tambo Pircas Negras, al norte de la localidad de Chinguillos) y el tramo de camino incaico más próximo (el que seguía el recorrido del río Blanco) se ubicaba a 25 km.
- 3) los elementos incorporados en la figura aparecen en otras manifestaciones rupestres o en otras materialidades del área que no muestran relación con el período incaico: a) el diseño de los camélidos repite uno de los patrones preincaicos más difundidos en la región; b) si bien es cierto que las hileras de triángulos llenos se observan en numerosos piezas cerámicas incas, a nivel local y regional aparecen en la cerámica tardía preincaica de estilo Angualasto (Figura 4b; Michieli, 2015), en otra roca del sitio (en la que la figura está fuertemente patinada), y en petroglifos de sitios no incaicos de La Rioja y Córdoba, como Alero La Angostura y El Lavadero (Figura 4d y e; Pastor y Tissera, 2016; Iniesta et al., 2024); c) los cuadrados con puntos en su interior aparecen también en la cerámica Angualasto (Figura 4b); d) las volutas también son frecuentes en la cerámica y en los textiles tardíos del norte de San Juan (Figura 4c). En función de estos datos, la probabilidad de que el petroglifo de Colangüil sea de factura incaica es muy baja o nula.

En varios sitios de la sierra Pie de Palo cuyo estudio se encuentra actualmente en curso (Quebrada del Gato, Quebrada del Molle Sur y Quebrada del Molle Norte) se observa otro motivo que podría relacionarse con el período incaico, ya que recuerdan estructuralmente a los quipus incas. Se trata de una línea horizontal o sub-horizontal de la cual se desprenden en número variable líneas verticales paralelas, que en algunos casos terminan en pequeños círculos que podrían interpretarse como nudos. En

todos los casos se observan pátinas claras, que sugieren una realización relativamente tardía. Al igual

que los antropomorfos de Quebrada La Petaca, estas imágenes pudieron originarse en eventuales



Figura 5. Motivos con probabilidad media-baja (a-d) o muy baja-nula (e-q) de ser incaicos. a) Piedras Pintadas; b) Cerro Blanco; c-d) Quebrada La Petaca; e) Colangüil; f-j) Quebrada del Gato; k, m-p) Quebrada del Molle Norte; l, ñ, q, r) Quebrada del Molle Sur.

contactos con los incas destinados a analizar las posibilidades de incorporación de nuevos grupos humanos y territorios al Tawantinsuyu, o con los pobladores ya anexados del valle de Tulum. Debido a la ausencia de información contextual y de datos documentales sobre el tema, la asociación es meramente especulativa y el grado de probabilidad de que se trate de motivos incaicos debe considerarse por ahora muy bajo.

En el área de la Laguna del Diamante, en el sector cordillerano central de Mendoza, se hallan cuatro sitios que presentan grandes rocas con grabados serpentiformes que han sido interpretados como incaicos: LD-S15, LD-S19, LD-S22 y LD-S23 (Durán et al., 2021; Figura 1). En ninguno de los casos aparecieron fragmentos cerámicos u otros materiales asignables al período inca; los serpentiformes han sido relacionados con los que aparecen en los sitios Portezuelo Colorado y Puente de Tierra (éste ubicado en la vertiente occidental andina). A partir de esa asociación se infiere que podrían estar marcando rutas de movilidad o sirviendo como una forma de apropiación y sacralización del paisaje. Esta última idea deriva de la presencia de imágenes similares en el altiplano boliviano (a aproximadamente 1500 km de distancia en línea recta), donde podrían estar asociados con la figura de Illapa, la deidad asociada al rayo y con la sacralidad de los cerros manifestada por la presencia de adoratorios incaicos de altura (Cruz, 2015). En Potosí estas representaciones se vinculan actualmente con la figura del rayo y el culto a Santiago, sin que ese vínculo haya podido comprobarse para tiempos pasados. En algunas regiones del Collao estos motivos se relacionan con montañas sacralizadas y con prácticas agrícolas y mineras. En los sitios mendocinos no se verifica ninguno de estos elementos, y el nexo con aquellos motivos solo radica en su relativa semejanza.

Junto con los serpentiformes y con la figura ancoriforme interpretada como *tumi* en LD-S7C, se registraron otros motivos: una línea recta, una línea con ángulo recto, una forma triangular semejante a un tridígito y otra rectangular no figurativa en este último sitio, un pequeño círculo en LD-S19 y una línea vertical y un tridígito en LD-S22. En todos estos casos se estimó una edad similar a la supuesta para la figura ancoriforme de LD-S7C ya analizada anteriormente, es decir del período inca. Sin embargo, todos estos petroglifos no se encuentran en los sitios de la zona que presentan registro material incaico (LD-S2, LD-S4, LD-S13 y LD-S21), sino en otros que no lo tienen.

Dada la gran distancia entre algunos de los sitios con petroglifos y los sitios con registro incaico más cercanos (por ejemplo, en torno a 8 km entre LD-S7 y LD-S2, y alrededor de 3 km entre LD-S15 y LD-S4), la vinculación no es sólida y cabe profundizar los estudios que permitan establecer confiablemente la antigüedad relativa de las representaciones de Laguna del Diamante y aportar datos contextuales adicionales que posibiliten analizar su significación. A partir de este escenario, la probabilidad de que los motivos de los sitios de la Laguna del Diamante sean de época incaica parece ser actualmente muy baja o nula.

Finalmente, varios sitios de la cuenca alta del río Mendoza y del valle de Uspallata presentan una gran cantidad de motivos no diagnósticos, generalmente no figurativos aunque también aparecen zoomorfos y antropomorfos, que han sido considerados incaicos en función de los elementos arriba consignados al analizar las circunferencias de Portezuelo Colorado: la pretendida similitud con representaciones de sitios chilenos, la relativa cercanía a la senda incaica y su pertenencia a dos estilos locales (II y III) que corresponderían al período inca. Los dos primeros puntos ya han sido discutidos *supra*; el tercer elemento-base de la propuesta presenta diversas debilidades. No es este el lugar para hacer un análisis detallado del caso (debido al espacio disponible), por lo que simplemente se señalarán algunos puntos generadores de dudas. Estos estilos se establecieron a partir de atributos de los motivos, de los rasgos visuales de los soportes y de la intensidad de la ocupación de los paneles. Pero estos elementos no siempre muestran diferencias definidas. Por ejemplo, al comparar los estilos I (preincaico) y II, Zárate Bernardi (2023) explica que “los paneles que presentan figuras de este estilo [el II] comparten características con los del estilo anterior: tienen grabados que los ocupan de forma parcial o exhaustiva y las orientaciones forma un abanico noroeste-norte-noreste-este” (p.221), y que “respecto a la técnica general de las figuras, comparten algunas similitudes con la del Estilo I, en cuanto a los tipos empleados” (p.222). De manera similar, los estilos II y III comparten su baja visibilidad. Estos han sido denominados “lineal anguloso” y “cuadrangular” y han sido definidos de la siguiente manera: “a partir de las figuras diagnóstico se caracteriza al estilo, y luego de esta tarea, se asignan el resto de los motivos no figurativos que se correspondan con los atributos propios del grupo en cuestión” (p.221). Este procedimiento sugiere un alto nivel de intuición en

la detección de los motivos diagnósticos y de los no figurativos que los acompañan, lo que da lugar a ciertas dudas que son alimentadas por las ilustraciones pertinentes. Por ejemplo, el Estilo II estaría formado por representaciones lineales, cuadrangulares o triangulares con angulosidades bien marcadas (p.220), pero los ejemplos brindados incluyen formas totalmente distintas, como las circunferencias con y sin puntos (Zárate Bernardi, 2023, pp.220, 223, tabla 7). Además, se plantea un problema con los numerosos motivos que *a priori* no se ajustan a los requerimientos formales para ser insertados en alguno de los estilos propuestos. De hecho, en Punta de Vacas 2, Portezuelo Colorado y Petroglifo del Puente, estas figuras “sin identificar” constituyen el 33% del total de representaciones registradas ($n = 43/130$), lo que acrecienta las dudas acerca de que los estilos determinados sean correctos (y aun de la propia factibilidad de definir tales estilos). Por otra parte, como ya se ha indicado, los motivos de un panel incluidos en los estilos II y III a veces presentan notorias diferencias de pátinas que deben analizarse y explicarse adecuadamente.

Por lo anterior, parece aconsejable realizar una revisión profunda tanto de la clasificación estilística de la región como del contenido iconográfico de los estilos II y III y de la cronología para ellos propuesta. En consecuencia, resulta imprescindible la búsqueda de nuevos elementos que permitan sustentar la idea de que gran parte de los petroglifos de Punta de Vacas 1 y 2, Petroglifo del Puente y Portezuelo Colorado correspondan al periodo incaico.

Igual consideración es extensible a sitios del valle de Uspallata, como Usina Sur, Cerro Tunduqueral y Santa Elena (Figura 1). En este último, los motivos de los estilos II y III parecen haberse identificado por mostrar uno o más ángulos rectos (Zárate Bernardi, 2023, p.235, tabla 35), pero nada en ellos sugiere su correspondencia al período incaico. En Usina Sur, la notable diferencia de tonalidad de las pátinas entre motivos de un mismo panel considerados incaicos (Figura 3f) requiere una explicación adecuada. El caso del Cerro Tunduqueral es mucho más llamativo, ya que sería el núcleo del desarrollo rupestre incaico de la provincia, a juzgar por la gran cantidad de motivos que corresponderían a ese período ($n = 164$). En este sitio existen dudas acerca de la coherencia de las pátinas dentro de un mismo panel, problema que se refleja claramente en la imagen correspondiente al Grupo 2, Soporte 3, Panel 3 del sitio (Zárate Bernardi, 2023, Tabla 27, pp.223, 394). Allí se observan una imagen

antropomorfa y dos “lagartos”, todos correspondientes al Estilo II (Figura 3j). Sin embargo, un análisis detallado de la imagen muestra que las pátinas de los lagartos exhiben claras diferencias entre sí, y una mucho mayor con respecto a la de un antropomorfo que los acompaña, lo que dificulta su aceptación como producciones relativamente simultáneas. Al respecto, cabe señalar la presencia de múltiples versiones similares de “lagartiformes” en diversos sitios sanjuaninos, en ningún caso relacionables con la presencia inca. Lo anterior sugiere que si bien las representaciones incaicas del Cerro Tunduqueral de ninguna manera están restringidas al antropomorfo y la circunferencia analizados *supra*, su cantidad podría ser considerablemente menor que la propuesta, y que indefectiblemente se requiere un análisis adicional que permita precisar cuáles son los motivos que podrían ser incorporados fidedignamente al repertorio iconográfico estatal local.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos muestran que solo un reducido grupo de motivos del territorio analizado puede confiadamente asignarse a la época de dominación incaica local: los que involucran circunferencias en Caminca 5 y en Cerro Tunduqueral (las ilustradas en la Figura 2), el grupo de puntos del primer sitio, los zoomorfos ortogonales de Km 48 y del Alero de los Petroglifos, el personaje con *unku* de Cerro Tunduqueral y los antropomorfos de Km 53. En un escalón más bajo se encontrarían los antropomorfos de Quebrada La Petaca y quizás el posible *tumi* de Cerro Blanco. En contrapartida, la mayoría de las representaciones postuladas como incaicas en Mendoza y en San Juan no exhiben el correspondiente sustento empírico, por lo que su carácter estatal difícilmente puede ser aceptado en las actuales condiciones. Como se ha demostrado, algunos de estos casos responden a aproximaciones exclusivamente teóricas que presentan una serie de supuestos (a veces escalonados) y carecen de nexos firmes con el registro interpretado. Por ejemplo, para apoyar los casos de la cuenca alta del río Mendoza se otorgó al arte rupestre un eventual rol sacrificador de hitos geográficos cercanos, y para los serpentiformes de los sitios de la Laguna del Diamante se recurrió a un análisis preliminar formulado para una región muy lejana, pero sin el aporte de información documental o etnográfica local que avalara una conexión entre ambas. En este sentido, la elaboración

más compleja y conjetural es la que da cuenta de la producción rupestre de Uspallata y sitios cercanos al río Mendoza. Así, para comprender una supuesta similitud con representaciones preincaicas del centro de Chile se especuló con un traslado de sus productores a la vertiente cuyana al comenzar el dominio incaico y con una presunta reproducción de esas manifestaciones en el nuevo territorio (Estilo II de Zárate Bernardi, 2023). Simultáneamente, dirigentes locales que llamativamente habrían sido confirmados en sus cargos por los incas, habrían realizado motivos cuzqueños (los supuestos *tumis* y un *unku* con una "x" en el frente) para ganar el favor del Estado y mejorar su posicionamiento y estatus (Estilo III).

Estas ideas pueden ser objeto de una serie de importantes reparos. En primer lugar, la comparación entre ambas vertientes muestra diferencias importantes y no avala las conexiones realizadas. Acerca de los posibles productores del arte rupestre inca, no existen pruebas (ni siquiera indicios atendibles) del supuesto traslado masivo de mitimaes de Chile central. Tampoco existen datos documentales que sugieran la continuidad de los líderes locales tras la anexión de la región al Tawantinsuyu, ni información arqueológica que ofrezca un anclaje cronológico a todo el proceso propuesto. Con respecto a la identificación en todo el valle de Uspallata de un único posible *tumi* y de un solo antropomorfo con *unku*, es difícil comprender cómo esta escasísima producción en dos lugares no centrales del valle, alejados de los sitios incaicos y del Qhapaq Ñan podría mejorar la situación de los dirigentes locales con respecto a sus dominadores. Adicionalmente, la falta de comparación con el cercano registro de San Juan, que presenta motivos similares (e.g., cruces con contorno, lagartiformes, figuras con volutas, etc.) a los del norte de Mendoza (Kühn, 1914; Debenedetti, 1917; Gambier, 1977; Riveros, 2001; Varela, 2001; García, 2018; García et al., 2024), contribuye a debilitar el modelo interpretativo propuesto. En definitiva, aun cuando resulten originales e interesantes, estas interpretaciones constituyen elaboraciones totalmente teóricas, en las que subyace una visión bastante reduccionista acerca de cómo se construyeron las relaciones interétnicas durante la dominación incaica.

En contraste, los motivos más aceptables son los que soportan comparaciones más estrechas con referentes incaicos similares plasmados en sitios rupestres o en artefactos de cerámica o metal, y que han requerido explicaciones menos complejas sobre su identidad.

CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis crítico precedente, del conjunto de 328 motivos rupestres postulados como incaicos en San Juan y Mendoza o que presentan indicios que podrían vincularlos con la dominación inca regional, solo unos pocos (entre 20 y 30) podrían considerarse actualmente como tales. Este reducido grupo está constituido principalmente por un diseño antropomorfo (y algunas variantes), por circunferencias o motivos complejos que las incluyen, y por zoomorfos de perfil de estructura ortogonal o sub-ortogonal. En cambio, la mayor parte requiere aún una mayor elaboración de las explicaciones propuestas y la presentación de evidencias más firmes, entre las que pueden incluirse asociaciones contextuales, comparaciones incuestionables o datos etnográficos o documentales que brinden mayor solidez a las argumentaciones relacionadas.

En contraposición a las propuestas recientes, que destacan el rol sociopolítico y religioso del repertorio rupestre inca local, esta situación refleja un grado muy bajo de utilización del arte rupestre durante la anexión de Cuyo al Tawantinsuyu, ya sea como eventual instrumento de apropiación o sacralización territorial por parte del Estado o como elemento de posicionamiento sociopolítico por parte de los dominados.

En lo que respecta al sentido de estas manifestaciones rupestres, a pesar de algunos progresos recientes la comprensión de los mecanismos de anexión, control y administración de la región es aún incipiente, y un mayor desarrollo de esa información a partir de estudios arqueológicos y documentales parece fundamental e indispensable para ayudar a explicar el significado y funcionalidad del arte rupestre regional durante la dominación incaica. Mientras tanto, para mejorar el conocimiento sobre esta materialidad se puede continuar avanzando en la investigación de algunos aspectos más empíricos, como la discusión de los parámetros de identificación de las representaciones estatales, la ampliación del registro iconográfico correspondiente (por ejemplo, mediante la localización de nuevos casos) y la comparación con los de otros territorios cercanos, como las provincias de La Rioja y Catamarca.

Agradecimientos

Este trabajo fue realizado en el marco de proyectos de investigación financiados por el Consejo

Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Agradezco los valiosos comentarios y sugerencias de los revisores del manuscrito.

REFERENCIAS CITADAS

- Bárcena, J. R. (1992). Datos e interpretación del registro documental sobre la dominación incaica en Cuyo. *Xama*, 4-5, 11-49.
- Bárcena, J. R. (1998). El Tambo Real de Ranchillos, Mendoza, Argentina. *Xama*, 6, 1-52.
- Bárcena, J. R. (2008). Infraestructura y significado en la dominación inka del Centro Oeste Argentino (COA), extremo austral oriental del Tawantinsuyu. *Espacio, Tiempo y Forma*, 1, 321-336.
- Beorchia Nigris, A. (1985). *El enigma de los santuarios indígenas de alta montaña*. CIADAM.
- Berenguer, J., Cabello, G. y Artigas, D. (2007). Tras la pista del inca en petroglifos paraveciniales al Qhapaqñan en el Alto Loa, norte de Chile. *Chungara*, 39(1), 29-49.
- Cahiza, P. y Ots, M. J. (2005). La presencia inka en el extremo sur oriental del Kollasuyo. *Investigaciones en las tierras bajas de San Juan y Mendoza, y el Valle de Uco -Rca. Argentina*. *Xama*, 15-18, 217-228.
- Cruz, P. (2015). Tatala Purita o el influjo del Rayo. Arte rupestre anicónico en las Altas Tierras Surandinas (Potosí, Bolivia). *Boletín SIARB*, 29, 51-70.
- Debenedetti, S. (1917). *Investigaciones arqueológicas en los valles preandinos de la Provincia de San Juan*. Publicaciones de la Sección Antropología, Vol. 15. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Talleres gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación.
- Doura, M. (2023). *Tunduqueral, sitio rupestre de interés arqueoastronómico preincaico*. https://www.academia.edu/108844091/Tunduqueral_sitio_de_inter%C3%A9s_arqueastron%C3%B3mico_pre_incaico
- Durán, V., Zárate, M., Yebra, L., Frigolé, C., Lucero, G., Andreoni, D.,..., Cortegoso, V. (2021). Apropiación y control estatal de ambientes de altura en el extremo meridional del Tawantinsuyu. *Estudios Atacameños*, 67, e4353. <http://dx.doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2021-0023>
- Durán, V., Zárate, S., Winocur, D., Zonana, M.I., Trillas, D., Castillo, A.,..., Barberena, R. (2023). Caminos, pasos y paisajes sacralizados en el extremo sur del Tawantinsuyu. *Comechingonia*.
- Revista de Arqueología, 27(1), 129-150. <https://doi.org/10.37603/2250.7728.v27.n1.38375>
- Echevarría López, G. y Valencia García, Z. (2010). Las llamas de Choquequirao, arte imperial cusqueño en roca del siglo XV. *Investigaciones Sociales*, 14(24), 67-88.
- Gallardo, F. y Vilches, F. (1995). Nota acerca de los estilos de Arte rupestre en el Pukara de Turi (Norte de Chile). *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología*, 20, 26-28.
- Gambier, M. (1977). *La Cultura de Ansila*. IIAM, UNSJ.
- García, A. (1999). Alcances del dominio incaico en el extremo suroriental del Tawantinsuyu. *Chungará. Revista de Antropología Chilena*, 29(2), 195-208.
- García, A. (2013). Relevamiento de sitios con representaciones rupestres en el valle de Calingasta (San Juan). En A. Rocchietti, M. Yedro y E. Olmedo (Comps.), *Arqueología y etnología del Centro-Oeste Argentino* (pp. 89-100). Unirío.
- García, A. (2014). Los petroglifos del Cerro Blanco de Zonda (San Juan). *Comechingonia*, 18(2), 161-180. <https://doi.org/10.37603/2250.7728.v18.n2.18159>
- García, A. (2016). Estudios arqueológicos en la frontera sudoriental del Tawantinsuyu: la excavación de Pedernal-Sitio 2. *Revista Española de Antropología Americana*, 45(2), 439-455. <http://dx.doi.org/10.5209/REAA.54935>
- García, A. (2018). Reconstruyendo el arte rupestre del tramo precordillerano del río San Juan. *Anales de Arqueología y Etnología*, 72(2), 245-262.
- García, A. (2020). Evaluación de la presencia incaica en el Centro Oeste Argentino: los sitios de la quebrada de Conconta (San Juan, Argentina). *Comechingonia. Revista de Arqueología*, 24(3), 281-298. <https://doi.org/10.37603/2250.7728.v.n.27497>
- García, A. (2021a). Figuras antropomorfas en el arte rupestre del suroeste de San Juan (Argentina). *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales*, 9(1), 178-191.
- García, A. (2021b). Registro y cronología del arte rupestre de los Morrillos de Ansila (San Juan). *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales*, 9(1), 196-207.
- García, A. (2024). Is all the UNESCO's Qhapaq Ñan really Inca? Problems with the incorporation of sections and sites from San Juan (Argentina). *Cultural Heritage and Science*, 5(1), 12-23.

- https://doi.org/10.58598/cuhes.1415472
- García, A., Fernández, N., Damiani, O., Jofré, C., Carrizo, A., Eguaburo, A. y Cabello, C. (2007). Relevamiento arqueológico del área del Parque Nacional San Guillermo y zonas adyacentes. En E. Martínez Carretero (Ed.), *Diversidad biológica y cultural en los Altos Andes Centrales de Argentina. Línea de Base de la Reserva de Biosfera San Guillermo –San Juan-* (pp. 225-250). Inca Editorial.
- García, A. y Riveros, O. (2017). Los petroglifos de Los Colorados de Zonda: secuencia de producción y cronología relativa. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales*, 5(1), 69-80.
- García, A. y Palacios, E. (2022a). Paredones, tierras y acequias del inca en el valle de Guentata y zonas aledañas (frontera meridional del Tawantinsuyu). *Indiana*, 39(2), 133-158. https://doi.org/10.18441/ind.v39i2.133-158
- García, A. y Palacios, E. (2022b). Valles, tierras y cacicazgos indígenas a mediados del siglo XVI en el norte de Mendoza (Argentina). *Diálogo Andino*, 69, 210-224. http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812022000300210
- García, A., Domeneghini, G. y Varas, F. (2024). Ritualidad y arte rupestre en la sierra de Villicum (San Juan). El caso de la quebrada La Pola. *Comechingonia*, 28(1), 47-69. https://dx.doi.org/10.37603/2250.7728.v28.n1.42523
- Hernández Llosas, M. I. (2006). Inkas y españoles a la conquista simbólica del territorio Humahuaca: sitios, motivos rupestres y apropiación cultural del paisaje. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 11(2), 9-34.
- Hidalgo Lehuedé, J. (2001). El Tawantinsuyu, las cuatro partes del mundo Inka. En C. Aldunate del Solar y L. E. Cornejo B. (Eds.), *Tras la Huella del Inka en Chile* (pp. 4-17). Museo Chileno de Arte Precolombino.
- Hostnig, R. (2006). Distribución, Iconografía y Funcionalidad de las Pinturas Rupestres de la Época Inca en el Departamento del Cusco, Perú. *Boletín SIARB*, 20, 46-76.
- Hostnig, R. (2008). *Pinturas rupestres de posible afiliación Inca en el departamento del Cusco*. http://rupestreweb.info.com/pinturarupestreinca.htm
- Iniesta, M. L., Tissera, L., Sabatini, G., Pastor, S. y Cahiza, P. (2024). Arte rupestre del primer y segundo milenio dC en las sierras de Velasco y de La Punta (La Rioja, Argentina). *Latin American Antiquity, First View*, 1-23. https://doi.org/10.1017/laq.2023.75
- Kühn, F. (1914). Estudio sobre petroglifos de la región diaguita. *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, XXV, 1-25.
- Leibowicz, I., Ferrari, A., Jacob, C. y Acuto, F. (2015). Petroglifos en el Valle Calchaquí norte (Salta, Argentina): camélidos, montañas y apropiación inkaica del paisaje local. *Chungara*, 47(4), 575-587.
- López, G., Coloca, F., Araya, S., Orsi, J. P. y Seguí, S. (2015). El sitio cueva Inca Viejo, Salar de Ratones, puna de Salta: evidencia arqueológica y procesos de interacción macrorregional. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XL(1), 45-71.
- Michieli, C. T. (2015). *Arqueología de Angualasto: historia, ruinas y cóndores*. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan.
- Michieli, C. T., Varela, A. y Riveros, M. G. (2005). Investigaciones arqueológicas y protección de las instalaciones incaicas de la Quebrada de Conconta (San Juan, Argentina). *Publicaciones*, 27, 3-42.
- Mignone, P. (2015). Illas y allicac. La capacocha del Llullaillaco y los mecanismos de ascenso social de los "inkas de privilegio". *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 20(2), 69-87.
- Pärssinen, M. (2003). *Tawantinsuyu: El Estado Inca y su organización política*. IFEA.
- Pastor, S. y Tissera, L. (2016). Iconografía andina en los procesos de integración y legitimación política de comunidades prehispánicas de las Sierras de Córdoba (Argentina). *Arqueología*, 22(1), 169-191.
- Riveros, G. (2001). Análisis del arte rupestre de la quebrada del Molle Sur (Dept. Angaco, San Juan). *Publicaciones*, 25, 3-44.
- Rodríguez, A. y García, A. (2015). El registro cerámico del sitio La Invernada: caracterización general e implicancias. *Comechingonia*, 19(1), 111-130. https://doi.org/10.37603/2250.7728.v19.n1.27373
- Rodríguez, N. y Rodríguez, A. (2011). Gestión y manejo de los bienes patrimoniales arqueológicos de San Juan. El caso de los petroglifos del Km 53 (Zonda). En A. Eguaburo, N. Rodríguez y A. Rodríguez (Eds.), *Al comienzo del Camino* (pp. 133-146). EFU.
- Schobinger, J. (1976). El enterratorio de Uspallata-Usina Sur (Prov. de Mendoza): estudio de su ajuar funerario. *Anales de Arqueología y Etnología*, XXIX-XXXI, 67-89.
- Schobinger, J. (1982). Los petroglifos del Cerro Tunduqueral, Uspallata, Provincia de Mendoza,

- República Argentina. *Ars Praehistorica, I*, 123-139.
- Schobinger, J. (2003). *Noticias sobre el primer petroglifo incaico ubicado en la Provincia de San Juan* [Presentación a congreso] VI Simposio Internacional de Arte Rupestre, San Salvador de Jujuy.
- Schobinger, J. y Bárcena, J. (1973). El tambo incaico de Tambillitos (Prov. De Mendoza, Argentina). *Actas del VI Congreso de Arqueología Chilena* (pp. 397-403). Departamento de Ciencias Antropológicas y Arqueología. Universidad de Chile. Sociedad Chilena de Arqueología. Santiago de Chile.
- Schobinger, J., Ampuero, M. y Guercio, E. (2001). Descripción de las estatuillas asociadas al fardo funerario hallado en el cerro Aconcagua. En Schobinger, J. (Ed.), *El santuario incaico del cerro Aconcagua* (pp. 266-280). Ediunc.
- Sepúlveda, M. A. (2004). Esquemas visuales y emplazamiento de las representaciones rupestres de camélidos del Loa Superior en tiempos incaicos. Una nueva estrategia de incorporación de este territorio al Tawantinsuyo? *Chungara*, 36(2), 439-451.
- Terraza, V., Marsh, E., Zárate, M. S., Da Peña, G. y Guevara, D. (2021). Arqueología del valle de Uspallata (NO de Mendoza): una síntesis actualizada. *Relaciones*, 46(2), e019. <https://doi.org/10.24215/18521479e019>
- Troncoso, A. (2008). *Arte rupestre en la cuenca del Río Aconcagua: Formas, sintaxis, estilo y poder*. Traballos de Arqueoloxía e Patrimonio (TAPA), Vol. 39. CSIC Press.
- Troncoso, A. (2012). Arte rupestre y camélidos en el norte semiárido de Chile: una discusión desde el Valle de Choapa. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 17(1), 75-93. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-68942012000100005>
- Valenzuela, D., Santoro, C. y Romero, Á. (2004). Arte rupestre en asentamientos del período tardío en los valles de Lluta y Azapa, norte de Chile. *Chungara*, 36(2), 421-437.
- Varela, A. (2001). Petroglifos de la Quebrada del Molle Norte (Dpto. Angaco, San Juan). Análisis Estético. *Publicaciones*, 25, 45-130.
- Varela, A. y Riveros, M. G. (2001). Rescate de los petroglifos del Río San Juan (km 53). *Publicaciones*, 25, 149-151.
- Vilches, F. y Uribe, M. (1999). Grabados y pinturas del arte rupestre tardío de Caspana. *Estudios Atacameños*, 18, 73-87.
- Villar Quintana, A. (2022). Manifestaciones rupestres de estilo inca en Amazonas: la huella de un imperio plasmada sobre rocas. *Arqueológicas*, 31, 265-299.
- Winkler, G. (1988). Felsgravierungen am Rio San Juan (Argentinien). *Zeitschrift für Ethnologie*, 113(1), 87-97.
- Zárate Bernardi, M. (2023). *Arte rupestre de los grupos humanos prehispánicos de la cuenca alta del río Mendoza: dinámicas de comunicación y apropiación del paisaje* [Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza]. <https://bdigital.uncu.edu.ar/20299>
- Zárate Bernardi, M., Puerto Mundt, S. y Marsh, E. (2020). Arte rupestre al sur del Tawantinsuyu: síntesis comparativa de las vertientes oriental y occidental de los Andes. *Cuadernos de Arte Prehistórico*, 1, 52-88.
- Zárate Bernardi, S., Durán, V., Gasco, A., Sergo, F., Yebra, L., Paiva, J. y Barberena, R. (2025). Investigaciones rupestres en la cuenca alta del río Mendoza. Pasado, presente y perspectivas de una “materialidad marginada”. *Relaciones*, 50, e105. <https://doi.org/10.24215/18521479e105>

